



GCC-725-2023  
17 de agosto de 2023

A : **ECOFUMIGADORA EGA, SRL**

Asunto : **Notificación de habilitación – no habilitación apertura para sobre B.**

Referencia : **Licitación Pública Nacional número LPN-CPJ-16-2023, para la contratación de fumigación a nivel nacional (53) sedes de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial**

Cortésmente, les informamos que **NO ha calificado** para la apertura de ofertas económicas (sobre B), del proceso de referencia, la cual está pautada para el **martes veintidós (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023), a las 03:15 P.M.** en el auditorio, situado en el primer piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, ubicado en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

**Razón de no habilitación:**

➤ **Evaluación técnica**

- No presentó en la oferta técnica el listado de operadores (nombre de rol o cargo), que cuenta la empresa para ejecutar los servicios de fumigación los cuales deberán total de personas con experiencia en la aplicación de estos métodos (mostrar evidencia por cada operador documentos de experiencia por mínimo 3 años) (**NO SUBSANABLE**).
- No presentó en la oferta técnica la asignación de un operador que realiza la supervisión correspondiente (mostrar evidencia de una experiencia mínima de 3 años) (**NO SUBSANABLE**).
- No presentó el cronograma de visita por las sedes las cuales está interesado en participar (**NO SUBSANABLE**).

Sin otro particular por el momento, se despide,

**Yerina Reyes Carrazana**  
Gerente de Compras